



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 28 de octubre de 2013

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. Silvano Aureoles Conejo Presidente y Coordinador del GPPRD; del Dip. Ricardo Monreal Ávila, Coordinador del GPMC; del Dip. Manuel Añorve Baños del GPPRI; del Dip. Héctor Humberto Gutiérrez De la Garza del GPPRI; del Dip. Jorge Iván Villalobos Seáñez del GPPAN; del Dip. Miguel Alonso Raya del GPPRD; del Dip. Trinidad Morales Vargas del GPPRD; de la Dip. Mónica García de la Fuente del GPPVEM; del Dip. Ricardo Mejía Berdeja del GPMC; del Dip. Ricardo Cantú Garza del GPPT; del Dip. René Ricardo Fujiwara Montelongo del GPNA; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún del GPNA; del Dip. Guillermo Sánchez Torres, Presidente del Comité de Administración; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Francisco De Silva Ruíz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del CP. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; del Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Técnico de la Mesa Directiva; y del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Ejecutivo, dio inició la reunión de trabajo.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el Acta de la reunión de trabajo del 23 de octubre de 2013.
- III. Acuerdos de la Junta de Coordinación Política.
 - Fue aprobado el Acuerdo para designar a las diputadas representantes de la Cámara de Diputados de la LXII Legislatura ante la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de las Mujeres. Los Grupos Parlamentarios remitirán a la brevedad los nombres de las diputadas que serán nombradas (dos por cada grupo mayoritario y una por parte de los minoritarios).
- IV. Asuntos internacionales.
 - Se recibió oficio suscrito por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, por el que comunica que el pasado 15 de julio se instaló el Consejo Estratégico Franco-Mexicano, del cual forma parte el Dip. Eloy Cantú Segovia, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, a quien extiende invitación para participar en la sesión que dicho Consejo llevará a cabo en París, Francia, los días 5 y 6 de noviembre del año en curso.



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario PAN refirió que es necesario que los criterios adoptados por este órgano de gobierno -en lo particular respecto a la participación de diputados en organismos internacionales-, sean uniformes y equitativos entre los grupos parlamentarios, en concreto para determinar a qué delegaciones se avala asistir y a cuáles no.

En este contexto, se hicieron diversos comentarios señalando que el criterio base ha sido el de atender eventos cuya organización está a cargo de algún organismo en el que la Cámara tiene representación permanente.

Se aprobó la participación del Dip. Cantú Segovia en la sesión del Consejo referido, con el voto en contra del GPPAN y del GPMC, con cargo al techo presupuestal de la Comisión de Relaciones Exteriores.

- Se dio cuenta de la comunicación del Dip. Eloy Cantú Segovia, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, mediante la cual informa que la XIX Reunión Interparlamentaria México-Canadá, en acuerdo con la delegación canadiense, cambia de sede, para realizarse en la ciudad de México, los días 15 y 16 de noviembre del año en curso. De igual forma, el Dip. Cantú Segovia remite la propuesta de delegación de legisladores que participarán en la Reunión Interparlamentaria referida.

Al respecto, este órgano de gobierno respaldó la propuesta y estimó conveniente agregar un representante más por cada Grupo Parlamentario, a saber:

1. Dip. Eloy Cantú Segovia (PRI), Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.
2. Dip. Javier Treviño Cantú, (PRI), Presidente del Grupo de Amistad México-Canadá.
3. Dip. Marco Antonio Bernal Gutiérrez, (PRI), Presidente de la Comisión de Energía.
4. Dip. Alejandro Rangel Segovia, (PRI) Secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología.
5. Dip. Adriana González Carrillo, (PAN), Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores
6. Dip. José Ángel González Serna (PAN), Secretario de la Comisión de Competitividad.



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

7. (PAN pendiente).
 8. Dip. Fernando Zárate Salgado, (PRD), Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores.
 9. (PRD pendiente).
 10. Dip. Rosa Elba Pérez Hernández (PVEM), Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.
 11. (MC, pendiente).
 12. Dip. Loretta Ortiz Ahlf, (PT) Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.
 13. (NA, pendiente).
- En el marco de la visita oficial que realizarán los príncipes reales de Dinamarca a México, acompañados por la Ministra de Salud, Sra. Astrid Krag, este órgano de gobierno acordó participar en la visita de cortesía que realizarán a la Cámara de Diputados la cual se llevará a cabo el martes 12 de noviembre de 2013, entre las 12:00 y las 12:30 horas.
 - En respuesta a la solicitud de esta Junta del pasado 30 de septiembre del año en curso, se recibió la opinión en sentido negativo que remite el Dip. Eloy Cantú Segovia, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, respecto a la propuesta de solución política al conflicto con Siria que remitió el diputado José Roberto Rodríguez Quesada, de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica.

Se acordó remitir el documento en comento a la Mesa Directiva para que, a su vez, lo haga del conocimiento del peticionario, en su caso.

V. Asuntos de la Secretaría General.

- Fue aprobado el Informe de Ejecución Presupuestal de la Cámara de Diputados, correspondiente al tercer trimestre de 2013.

VI. Asuntos administrativos.

- Respecto a la solicitud de la Dip. Margarita Saldaña Hernández, Presidenta de Comisión de Cultura y Cinematografía, para que este órgano autorice la realización de diversas expo-ventas, se acordó que estas deberán sujetarse a los lineamientos vigentes en la materia.



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

VII. Integración del Orden del Día de la sesión del 29 de octubre de 2013. Se acordó la siguiente mecánica de desarrollo:

- Comunicaciones. Entre ellas, dos del Senado con las que remite minutas relativas a modificaciones a la Ley Aduanera y el Código Fiscal de la Federación.
- Declaratoria de publicidad.
- Dictámenes.
- Ronda de diez iniciativas.
- Puntos de acuerdo de urgente u obvia resolución, pendientes de sesión pasada.

En relación con las minutas referidas a modificaciones a la Ley Aduanera y al Código Fiscal de la Federación, mismas que forman parte del paquete económico 2014, y a las cuales se dará entrada en el capítulo de Comunicaciones, se estimó pertinente proponer a la Mesa Directiva consultar a la Asamblea si se autoriza su discusión y votación de inmediato, dado que se trata de ajustes de forma y no de fondo.

Se informó que mañana, a las 9:00 horas, se reunirá la Comisión de Justicia para desahogar la minuta por la que se adiciona el artículo 97 Bis del Código Penal Federal, en materia de indulto, por lo que de igual forma se solicitará a la Mesa Directiva, en su momento, se le dé publicidad y, de aprobarlo el Pleno, se someta a discusión y votación en seguida.

Por otra parte, se hicieron comentarios relativos a la situación que guarda en el Senado la Minuta relativa a la reforma constitucional en materia de deuda de estados y municipios; dado que aún sigue pendiente de aprobación en esa Cámara, se consideró conveniente hacer un respetuoso exhorto a la colegisladora para que resuelva a la brevedad. Asimismo, se acordó solicitar a la Mesa Directiva que, en la reunión de trabajo que efectuará con su homóloga, aborde el tema de los asuntos pendientes de resolución entre ambas cámaras.

VIII. Asuntos Generales.

VIII. a Se informó que la Dirección General de Asuntos Jurídicos rindió informe ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en



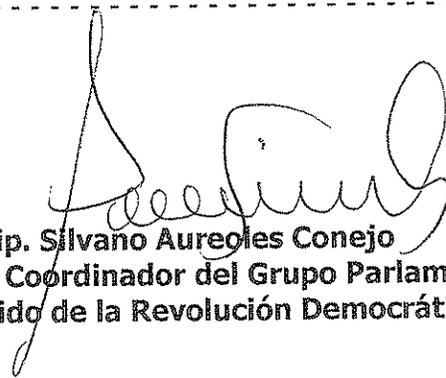
Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

relación con los juicios para la protección de los derechos Políticos-Electorales del Ciudadano SUP-JDC/896/2013 y sus acumulados.

- VIII. b Se acordó abrir un espacio para que este órgano se entreviste con integrantes de la Confederación Nacional de Autoridades Municipales, el próximo miércoles 30 de octubre, de 12:30 a 13:00 horas, para lo cual se solicitará a dicha organización proporcione un listado de los temas a tratar.
- VIII. c El Grupo Parlamentario de MC expresó su inconformidad con las medidas de seguridad tomadas el pasado 25 de octubre, en ocasión del informe colectivo que llevó a cabo dicho Grupo en el auditorio "E", lo cual derivó en que algunos de sus invitados no pudieran tener acceso a este recinto, por lo que solicitó que en este tipo de eventos se brinden las facilidades necesarias para su realización.
- VIII. d Finalmente, los integrantes de la Junta coincidieron en la pertinencia de considerar la posibilidad de que, en caso de ser necesario, se convoque a sesión ordinaria el próximo miércoles.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. -----



Dip. Silvano Aureoles Conejo
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática



Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Luis Alberto Villarreal García
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Ricardo Monreal Ávila
Coordinador del Grupo Parlamentario
Movimiento Ciudadano

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

Dip. María Sanjuana Cerda Franco
Coordinadora del Grupo Parlamentario
Nueva Alianza